



BANCO DE LIBROS DE TEXTO 2019-20 - SECUNDARIA

Estimadas familias:

Como en años anteriores, el centro les proporciona la posibilidad de adherirse al Banco de libros 2019-20 que propicia Consellería si ustedes están interesados. Para ello se establecen dos procedimientos diferentes según su situación en el curso que ahora acaba 2018-19:

1. Los alumnos **PARTICIPANTES EN EL BANCO DE LIBROS DEL CURSO ANTERIOR 18-19:**

- **Están OBLIGADOS A DEVOLVER TODOS LOS LIBROS DE DICHO CURSO, aunque no fueran participantes en el curso 19-20. No puede faltar ninguno.**
- Deben cumplimentar la hoja adjunta, marcando la casilla de *“Hago entrega del lote completo...”* e indicando todos los libros que hace entrega (asignatura y nombre del libro). Con esto **se consideran participantes para el curso 2019-20.**
- También **pueden renunciar a participar del Banco de libros 2019-20.** Para ello deberán entregar la hoja adjunta marcando la casilla *“Renuncio a participar en el Programa de banco de libros y hago entrega de los libros de texto...”*
- Los alumnos deben entregar esta hoja (las dos copias) firmada por sus padres y el lote de libros de texto, el **MIÉRCOLES 19 DE JUNIO al TUTOR en el aula.** Empezaremos el proceso de 13 a 14 horas, pero pudiera ser que se alargara más allá de las 14 horas. Les devolveremos una copia firmada y sellada por el colegio.
- A los alumnos que tengan asignaturas pendientes y necesiten algún libro para preparar su recuperación devolverá entregar dicho libro en día de la prueba de evaluación extraordinaria.
- Les recordamos las **NORMAS DE PARTICIPACIÓN** en este programa:
 - **Los libros entregados deben estar en BUENAS CONDICIONES DE USO, es decir, no deteriorados por el mal uso, ni rayados, ni rotos, ni faltos de páginas, etc. El tutor y una comisión del centro valorará estos materiales.**
 - **En el caso de que faltara algún libro (porque estuviera “inservible” o porque se hubiera perdido) la familia debe reponer ese libro (con uno nuevo o pagando su importe). En caso contrario deberá renunciar a la inclusión en el banco de libros.**

2. Los alumnos **NUEVOS PARTICIPANTES EN EL BANCO DE LIBROS 2019-20:**

- Deben hacer la **solicitud telemática** (no existe otro medio, es el que indica Consellería) a través de la web de Consellería o de la Sede electrónica, en:
<http://www.ceice.gva.es/va/web/centros-docentes/ayudas/subvenciones/libros-de-texto>
<https://sede.gva.es>
- Deben imprimir la solicitud y entregarla firmada en el centro junto con el **LOTE COMPLETO DE LIBROS** del curso 18-19 el **MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 10 A 12 HORAS en el aula** correspondiente. No puede faltar ningún libro, porque eso imposibilita la aceptación de participación.

Una vez el colegio tenga en su poder todas las solicitudes de participación en el banco de libros y todos los materiales que se hayan recopilado, formará los lotes de libros que se entregarán a las familias participantes, pudiendo estar estos formados por libros en diferente estado (libros muy usados, libros más nuevos, o totalmente nuevos) y las familias deben aceptarlo. Además, esto pudiera conllevar que se solicitara a las familias una **APORTACIÓN** para poner en funcionamiento el banco de libros en determinados cursos según la necesidad de materiales nuevos que haya existido.

DIRECCIÓN